

Burgos.— Mes ptas. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4 80.
Fuera.— Semestre, pesetas. 3; Año 6.
Extranjero.— Año 10.
Anuncios y Reclamos—En 1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id 0'10
Rebajas á los suscriptores y anunciantes por largo plazo.
Esquelas de defunción, desde 10 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimo.

Espolón, 32, pral.

Burgos.—Se reciben además anuncios en la Plaza de Alonso Martínez, 2, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona. «Roldos y Compañía.» Habana. «Los Aliados.» Habana, 79.
No se devuelven los originales.

El Papa-Astoscas

AÑO XXXVII

Burgos 1.º de MARZO de 1914

Núm. 1917

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS
TÉS, TAPIOCAS.

COMPañIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

LOECHIS

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

PURGANTE

Botellas en farmacias y droguerías
y JARDINES, 15, MADRID

Papel para envolver
inmejorable
económico,
kiosco de la Plaza Mayor
«EL PAPA-ASTOSCAS»

PASTILLAS MORELLÓ
LOS ASMÁTICOS, CATARRO-SOShallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las PASTILLAS MORELLÓ obrando además por inhalación.

EUSEBIO MORANCHEL
Dentista militar.

Trabajos de todas clases.

ESPOLÓN, 2 y 4.

NUESTROS CANDIDATOS

EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN

El partido liberal de Burgos ha proclamado candidato por la circunscripción para luchar en las próximas elecciones generales de Diputados a Cortes a don Antonio de Arteche Villabaso.

La circunstancia de ser esta la cuarta vez que el señor Arteche va a representar la circunscripción de Burgos en el Congreso de

intereses que sus electores le confían. Liberal en el orden político, fué gran amigo y admirador de aquella ilustre figura del partido que se llamó D. Segismundo Moret, y en la actualidad milita en el que acaudilla el Excmo. Sr. Conde de Romanones.

Educado en la Universidad de Deusto, donde cursó la carrera de Derecho con verdadero aprovechamiento, es el señor Arteche una esperanza para el pueblo de Burgos, al que considera como su propia casa puesto



los Diputados, nos releva de presentarlo al cuerpo electoral, pues su personalidad es suficientemente conocida.

Abogado distinguido y hombre de gran cultura y de ideas propias, el señor Arteche, apenas cumplido 25 años, fué elegido para representar en Cortes la circunscripción de Burgos, figurando en el grupo de jóvenes que con verdadero interés y sin aspiración alguna de medro personal ponen a contribución sus esfuerzos para la defensa de los

que en él vivieron sus antepasados y en él tiene afectos e intereses que conservar y defender.

De esperar es que los electores de la circunscripción, que conocen su gestión como Diputado y que saben el gran interés que pone en toda ocasión para defender aquello que pueda ser beneficioso a los pueblos de su distrito, correspondan a estas afecciones confiándole de nuevo sus sufragios.

EN ARANDA DE DUERO

Nuestro muy querido amigo, Santos Arias de Miranda, como familiarmente se le llama en esta casa, presenta su candidatura por el distrito de Aranda Roa

Su triunfo es tan indiscutible, que ni por un momento ha dudado el gobierno en dejarle el campo libre, convencido de que, el prestigio de nuestro amigo en el distrito es tal, que el candidato que con él pretendiera luchar iría a una derrota segura. Los servicios prestados al distrito por el padre del candidato y el cariño a sus electores no han encontrado solución de continuidad en el hoy candidato, pues desde que nuestro respetable don Diego vió premiados sus servicios al partido liberal con la concesión de una senaduría vitalicia, el hijo puso noble empeño en seguir las huellas del padre y dedicó toda su actividad juvenil a servir a sus electores.

Y que estos están satisfechos de su representante lo justifica el hecho de ser mayores cada día las fuerzas con que cuenta en el distrito.

Como dato que conviene apuntar consignaremos, que no obstante tener segura su proclamación por el artículo 29, el señor Arias de Miranda considera como un deber de todo candidato recoger los latidos de la opinión del distrito y para ello, a él se ha trasladado y en unión de nuestros queridos compañeros señores Pecho, Lafuente y Berdugo, recorre los pueblos del distrito; saluda a los amigos, se entera de las necesidades de aquellos, estudia los medios de remediarlas y tiene suficientes elementos de juicio, para hacerlas conocer al gobierno.

Aun temiendo herir su modestia, no podemos menos de felicitarle por su loable iniciativa, que ha de traducirse en manantial de seguros beneficios para el distrito que representa.

Joven aun, el señor Arias de Miranda ha ocupado importantes puestos en la política, dando gallarda muestra de sus condiciones de mando, durante el tiempo que estuvo al frente de los gobiernos civiles de Zamora y Cáceres y demostrando sus conocimientos al frente de la Dirección General de Penales que desempeñó en la última etapa de permanencia en el Poder del gobierno liberal.

SINFONÍA

Cualquiera creerá que estamos en vísperas de una guerra civil y que eso de la apertura del periodo electoral es algo así como el grito de guerra y la ruptura de hostilidades ¡Vaya una de

petardos y de bombas de ambos sexos! y... ¡Vaya una degollación de Ayuntamientos y de fusilamientos de empleados!

La fogata de virutas, que diría Maurra, ha resultado un volcán en erupción que promete arrasar todo lo existente. Gracias a que todo esto se hace en

MATÍAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probados los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madelaine, núm. 21 París.—Mantas núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger. Roa de San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Paseo.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

RELOJERIA ELÉCTRICA DE OCEJO
ISLA 9 Y 11, BURGOS
BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS



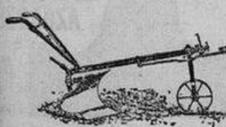
Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'50 pesetas, se venden desde 1.º Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 PESETAS

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas 50 céntimos. Relojes de orolina 10 pesetas. Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y la fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precio.
Compostura de relojes de plata, acero y níquel: pesetas.
Cristales para relojes del bolsillo, precio único 50 céntimos.



Piezas de Recambio
para toda clase de
Máquinas Agrícolas



ESPECIALMENTE para Arados, Gradas, Sembradoras, Segadoras, y Trilladoras.
Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para todas clases de Arados, con ó sin agujeros
Precios muy recomendables Grandes existencias
Pedia el suplemento al catálogo 1912.
Juan H. Schwartz. Córdoba

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

del Circulo Católico de Obreros de Burgos
Aprobado por el Gobierno de S. M. y declarado de Beneficencia particular por Real orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.
MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.
Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Circulo, pueden utilizar los beneficios des esta sección.

SECCION ESPECIAL

PATRONATOS GREMIALES.—A los socios del Circulo y á las corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual caracter católico de la Archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA

Días laborables: de diez á doce y seis á ocho.—Días festivos: de once á doce.
Circulo Católico de Obreros, Concepción, 28.

AUTOMÓVILES «ABADAL»

AGENTE PARA LA PROVINCIA
AMANDO CORCHO. SANTANDER

AGUAS DE VILLAZA (VERIN)

MINERO-MEDICINALES-NATURALES BICARBONATADAS-SÓDICO-LITÍNICAS
EXCELENTES AGUAS DE MESA
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.
Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.
Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA
Concesionarios para todo el mundo

VIUDA É HIJOS DE JUAN FUENTES PEREZ
BANQUEROS ORENSE

A QUIENES DEBERÁ DIRIGIRSE LA CORRESPONDENCIA Y PEDIDOS
Depositario en Burgos D. JOSÉ MIRA.—ESPOLÓN, 30.—DROGUERÍA

Arados BURZON

Patentados por 20 años
Los mejores y más prácticos para toda clase de labores del suelo. Se fabrican seis modelos distintos para timón rígido y tres para tiro libre. Todos de verdadera giratoria.—A los comerciantes, precios especiales.—Pedia precios y catálogos a

DOMINGO BURZON
GUINARDO (Calle del Arte)
SAN MARTÍN DE PROVENSALES (Barcelona)

ARBOLES Y SIMIENTES.
GRANJA DE SAN JUAN
Extensos establecimientos de Agricultura, Arboricultura y simientes de toda clase.
MÁS DE 100 HECTÁREAS
Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra, y adorno, todo en gran escala y precios reducidos como podrá verse por el catálogo que se remite gratis á quien lo pida.
Dirigirse al propietario de esta Granja
D. ALEJANDRO PALOMAR
Espoz y Mina, 18 Zaragoza.

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ABERLI, MONTAUT Y GARCÍA DE ZARAGOZA

Casa constructora, la más importante en España y Portugal.
Molinos con castilletes de hierro, Limpias Sadores Deschinatoros y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas y correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dordoña y Ferté, de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vecocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadora, para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 tanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierro, tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de ruedas hidráulicas, turbinas, máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amacerradores ó refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY.»

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos dos terceras partes del pago de Macharnudo, el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo cognac fine champagne.

Pedia especialmente cognac de Pedro Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante: don Aureliano Real, San Juan 36, segundo, Burgos.

ANUNCIOS ESPECIALES

Sucesores de Marcos Martínez.
 plaza Mayor 39 y 40 (Entre los comercios de Avila y Navarro) Pañería; Novedades. Variado surtido en toda clase de géneros nacionales y extranjeros, en negro y color para trajes, gabanes y capas para caballeros, Paños negros, azules grancés y celestes, para militares. Merinos dobles y toda clase de estambres para manteos sotanas, Merinos sencillos, seda, paños y terciopelos para mantillas. Estambres, panas, pañetes y paños para vestidos y abrigos para señoras Panas para trajes de casa y campo. Tapabocas y mantas de viaje desde 1 a 125 pesetas. Driles y jergas para vestidos y abrigos de niños Completo surtido en toda clase de ferretería en seda, lana y algodón. Precio fijo. Venta al contado.

Joyería y Relojería de confianza.

Gran variedad en relojes despertadores de pared y de bolsillo. Objetos para culto divino.
 Gran surtido en objetos para regalo desde lo más modesto y práctico a lo más artístico y lujoso. Oro, plata meneses y metal. Gramófonos y Discos. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 58.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos, y en general todas las operaciones necesarias.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan seguramente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**
 A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a una peseta. **Argensola, 10 Madrid.** Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro **Callicida**. Desconfiad de otras ofertas. Son interesadas. Exigir el nombre **Abras Xifra**. En Burgos, en todas las Farmacias y Droguerías.

FERNANDEZ VILLA Y HERMANOS

BANQUEROS
 Sanz Pastor.—14 y 15.—BURGOS
 Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero. **Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.**

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandria y del Tíbidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.
 Los innumerables certificados de médicos en nentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES de ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrolla su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
DEPÓSITO CENTRAL. Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil Málaga --De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).

LOS ASMATICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el de las de **PASTILLAS MORELLO**

A LOS LABRADORES TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA de ANTONIO CIUTAT.—(Lérida) ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en Escuela de Agricultura en Julio de 1904.
 Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.
 Para la proxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras y especialmente en las a macacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.
 Además de emplear materiales que garantizan su sólida construcción, las Aventadoras aúms, 2, 3, 5, 6 y 7 llevan coginetes de bolas. La núm. 5 se construye, bajo encargo, con elevador de paja.
 Pedid Catálogo y condiciones antes de comprar
 Recomendando grandemente mis trillos, por sus superiores resultados sobre los demás reconocidos hasta hoy.

TRILLOS Y AVENTADORAS

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS
GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en **138 SORTEOS OFICIALES**
 (Villa de Madrid, de París y otras):
11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000



AGUAS MINERALES DE FUENTE NUEVA DE VÉRIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota estómago é hígado.
 Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa.
 De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

VIDES AMERICANAS

Las mejores plantas de selección garantizada
Injertos Barbados Estacas Estaquillas
165 Hectáreas de viveros y plantaciones
 Situada en las fincas siguientes:
 La Sala de Vallformosa, 102 hectáreas.—La Sort, 32 hectáreas.—Casa Millá, 8 hectáreas.—Mascatarro, 7 hectáreas.—Viuri (Ampurdán), 10 hectáreas y otras pequeñas de 6 hectáreas.
 (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)
CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS
JAIME SABATE VILAFRANCA DEL PANADES
 Director Propietario ::(Provincia de Barcelona)::
 Producción mínima anual { Tres millones de injertos bien soldados arraigados
 Tres millones de barbados con magníficos brotes.
 Ocho millones de estacas injertables.
 Ocho millones de estaquillas de vivero.
 Todo en variedades más selectas y más recomendadas.
EXPORTACIÓN A TODAS LAS REGIONES VITÍCOLAS DEL MUNDO
 Garnacha, Tempranillo, Morastel, Mazuela, Alicante, Prieto, Picudo; Graciano y Tinto fino de Castilla. Viura, Xaredo, Calagraño, Jaén, Verdejo, Albillo, Palomino Valencí y Moscatel.
 Sobre 1202-Lot-3309-Aramón uno, Aramón nueve-98-5 41 B-420 A y 157-41
 Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa
 Pidanse precios indicando las cantidades y variedades que se desean adquirir
 desfondes de tierras a gran profundidad con maquinaria a vapor, propiedad de esta casa.
 Roturaciones y plantaciones a fosfajit (destajo)
 Capital invertido en viveros y plantaciones: **Peasetas 600.000**
CASA VISITADA POR S. M. EL REY ALFONSO XI
 Proveedor efectivo del patrimonio de la Real casa
 Dirijáse toda la correspondencia a **JAIME SABATE** Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)
 Teléfono interurbano núm. 1.

ENORIAL CONSERVADOR GENANTICO PARA VINOS Y SIDRAS
INOFENSIVO AUTORIZADO SIEMPRE EFICAZ
LOS VINOS Y SIDRAS TRATADOS CON ENORIAL SE CONSERVAN SANOS POR TIEMPO ILIMITADO AUNQUE SEAN DE BAJA GRADUACION
IRISOL PRODUCTOS GENOLÓGICOS **ENRIQUE BENDICHO** ATECA (ZARAGOZA)

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
 Pidanse en las farmacias
ASMÁTICOS
 usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZUADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
 Director-Propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y GODINA**
 Proveedor de la Asociación de Agricultores de España
ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDAN A ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Arboles frutales, en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan
SEMILLAS DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAJES VIDES AMERICANAS INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD
 Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo a quien los solicite.

IMPORTANTISIMO
Agricultores:
 Se facilitan fórmulas secretas para conseguir cuatro cosechas de patatas al año; idem para la fabricación de quecos en gran escala; idem para la elaboración de abono mineral de gran rendimiento en las cosechas; idem para extirpar radicalmente toda clase de insectos dañinos en toda clase de arbolados, incluso el piojo rojo del naranjo y limonero.
Industriales:
 Se facilitan fórmulas secretas para elaborar cerveza, por un procedimiento especial, que viene a resultar a cinco céntimos el litro. Quien se dedique a esta industria casi sin capital ninguno y poco trabajo, obtendrá grandes procedimientos.
 También se facilitarán otras fórmulas industriales, para la fabricación en grande escala de licores finos jabones de olor y comunes, lacres, tintas, vinos artificiales, y demás, etc., etc., para que cualquier industrial pueda ganarse en su casa más de 25 pesetas diarias, según emprenda en mayor ó menor escala su industria.
 Se garantizan las fórmulas.
 Para más detalles, dirigirse con sello para la contestación a:
DON NARCISO BIRLAIN
 Farmacéutico en Alicante.

M. Z. A. RELOJ DE PRECISION
 Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de ferrocarriles españoles, para el exacto ser vicio de trenes.
 [Fábrica de relojes] de **CARLOS COPPEL**, Fuencarral.—27—MADRID
 Pidanse precios: Venta al por memory mayor

CAMISERIA DEL CALLAO
G. ALONSO—Preciados, 25—MADRID
 Casa especial en equipos novia. Canastillas recién nacido y toda clase de ropa blanca en general.
 Abrigos Pírneos, paño y terciopelo para niños. Capotas, zapatos, botas, y polainas para niños.
 Capas de los Alpes, abriguitos piqué, mantillas, pañales, y bragas pantalones, chambrascamisas y todo lo concerniente en ropa interior para caballeros, señoras y niños.
 Preciosas blusas, de franela, seda lorable mesalina, pana, terciopelo y demás tejidos para señora.
 Juegos cristianar. Juegos de novia.
 Juegos de cama bordados a mano y máquina
Equipos novia de 50 a 50.000 pesetas.
 Canastillas, desde lo mas modesto a lo más rico. Se envían encargos devolviendo su importe si no satisface.
 Pedid precios a G. ALONSO. — Preciados, 25. Madrid.

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO-RIOJA
 Domicilio Comercial y Deposito Central **MADRID.**
PIDANSE EN TODAS PARTES

LINEA DE AUTOMOVILES de Salas a Burgos
 El día 15 del mes actual, lunes, se inauguró la línea de Automóviles de Salas de los Infantes a Burgos y viceversa.
 Salas de salida de Salas de los Infantes: los días 15 y 10 de la mañana.
 Burgos: Todos los días a las 8 y 11.
Tarifa de precios
 dada por el Sr. Gobernador civil de la provincia, que se halla de manifiesto en las siguientes **ADMINISTRACIONES**
 Salas de los Infantes: En casa del proio **D. Domingo Labrador**.
 Burgos: en casa de **D. Juan Bartolomé**, Plaza de Prim. (Comercio).

CATARROSOS
 Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las **CÁPSULAS ANTIBACILARES DE GAYOSO**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias: 4 pesetas frasco en farmacias, 4'50 por correo; Madrid, Arenal, 2; Burgos, Gregorio Escolar.
PAPELES PINTADOS
 Los hay de todos estilos y clases, para decorar habitaciones **LA FUENTE**, Grabador y Optico. 8—ESPOLÓN—8

CRESPO CREMA
 de **ACEITE DE RICINO**
 Preguntad a los médicos que purga reuné más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomará sin repugnancia no usaríamos otro salvo raros casos.
 En la **Crespo a crema** están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.
 Sus efectos son seguros y una vez usando la **Crema Crespo**, no emplearéis otro purgante.
 En las farmacias se vende a peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.
Agentes para España: Perez Martín y Compañía, Madrid

MALAS DIGESTIONES
 En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**
 palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del **jugo gástrico**, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomallx)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS**
 asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.
 Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Berrazo, 80, MADRID
 Se remite por correo folleto a quien lo pide

PENSIÓN DORÉE MADRID PRINCIPAL Viajeros, Huéspedes e. TELEF Ascensor, Calefacción, Cuarto de baño.

En el Ayuntamiento reinaron el pasado miércoles vientos de armonía y se constituyeron las Comisiones permanentes del mismo.

Lástima que el Alcalde no se diese antes cuenta de que este es el único camino para que la gestión de la Corporación resulte beneficiosa a los intereses del pueblo y dejándose llevar de consejos interesados, haya dado lugar a que ocurrieran los sucesos que todos lamentamos.

Han regresado de Madrid los señores Presidente de la Diputación y Alcalde de esta ciudad, que como nuestros lectores saben, fueron a la corte para asistir a la reunión de la Comisión gestora de los ferrocarriles.

Las impresiones respecto a la construcción del de Calatayud-Soria-Burgos no pueden ser más satisfactorias y el señor Solons cumplirá el compromiso contraído, pues para ello cuenta con el grupo bancario del que es representante la casa Dreyfus.

Por cierto que ha sido objeto de comentarios el hecho de que el Alcalde de esta ciudad regresara a ella cuando la Comisión del ferrocarril Burgos-Segovia se proponía realizar gestiones referentes a la confrontación del proyecto dejando que estas se llevaran a cabo solamente por el presidente de la Diputación y representantes de Segovia.

¿Es que creía el señor Alcalde que este ferrocarril no interesa a la capital? ¿O es que ignora que la Diputación provincial de Burgos acordó el año pasado que el Alcalde formara parte de esa Comisión y el Ayuntamiento aceptó la designación?

No podemos creer ni una cosa ni otra y por eso encontramos fundados los comentarios que sobre la cuestión se hacen.

Contra lo que "La Voz de Castilla" suponía, la sesión última del Ayuntamiento fué presidida por el Alcalde señor Cuesta.

Dícese que los aires de la Corte han operado un cambio en nuestra primera autoridad local más beneficioso que el mejor sedante. Lo celebramos.

DOCTOR C. URRACA OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18

CAMPANADAS

Hace días, fueron decomisados unos panes anémicos.

Cuando el señor Alcalde en funciones se enteró de quién era el responsable de los defectos de construcción, impuso una multa, la cual satisfizo de su bolsillo particular.

Misterios de las Ordenanzas municipales.

Y sigue el pobre pagando, y sigue el rico comiendo, el peso del pan, bajando, y el precio del pan, subiendo,

—¿Me conoces así, vestido de político?

—Trabaja me cuesta. ¿Eres idóneo, liberal-conservador, conservador-liberal, republicano de las diecisiete fracciones que existen o reformista?

—Soy un vivo.

—Pues, para ese matiz, no necesitabas careta.

—¿A dónde vas con esa toledana?

—A la sala de esgrima: ¿no sabes que pretendo ser diputado a Cortes?

—O a tiros, que ahora es el triunfo de quien mejor mate.

Pues hijo mío, cómprate un cañón.

Durante estas vigillas tendremos, necesariamente, que darnos al vino.

Será la única manera de tomar merluza.

¡Señores, a cuatro pesetas el kilo! Ni que fuera de champagne.

Eso sí; es cara, pero falta de peso. ¡Qué frescos!

A propósito de merluzas.

Aconsejamos a los futuros padres de la patria, tengan cuidado con toda clase de pescados. Sobre todo con los besugos. Es muy fácil que se atraviese alguna espina. Y sería una lástima.

No me envíes los padrinos, pues soy un gachó con vista, y acabo ahora de inscribirme en la Liga antiduelista.

DON NADIE.

—Central... comunicación con don Mariano...

—¿Con quién hablo?

—Con Boni.

—¿Qué quieres?

—Que tengo orden de preguntarte que si nos la das.

—¿Cuál?

—La firma para el manifiesto

—Según.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Que si me la dais vosotros a mi para lo mismo no tengo ningún inconveniente.

—¡Hombre, eso ya lo trataremos después

—Pues entonces también lo otro lo trataremos después.

—De manera que entonces digo...

—Que a mi no me la dais por seguida vez.

—¿Con quién hablo?

—Con el de los catorce.

—¿Y yo?

—Con el resto

—¿Qué te ocurre?

—Pues hombre que podíamos entendernos en eso de las comisiones.

—¿No sería mejor que sorteáramos?

—Eso nunca, que ya sé como las gasta el bombo

ANTONIO A. CARRETERO Especialista en enfermedades secretas General Sanz Pastor, 2. segundo.

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

Hacia tiempo que la política electoral de los gobiernos había abandonado los antiguos moldes y dejando más amplitud al cuerpo electoral para manifestar su voluntad, la gestión de los gobernadores quedaba reducida a secundar las iniciativas de sus amigos políticos, en la resolución de algunos expedientes, que cotizaban luego como favor cerca de los Ayuntamientos, a fin de recabar el apoyo de estos en favor de los candidatos adictos al gobierno.

Pero esta mejora de nuestras costumbres políticas ha durado poco, debido sin duda a las condiciones en que ha venido al poder el partido conservador, con otro jefe distinto de aquel a quien proclamara en su jefatura única e indiscutible con ocasión de la memorable retirada de la vida política del señor Maura. Mas esto no puede justificar el hecho de que, por el gobernador se pretenda a todo trance el triunfo de los candidatos ministeriales imponiendo a los alcaldes y secretarios la obligación de que el censo de sus pueblos sea para los primeros, haciéndoles ir y venir repetidas veces al gobierno civil, sin tener en cuenta que con estos viajes se originan gastos a los Municipios, que desnivelan sus mercados presupuestos, tratándose de una provincia como esta en la que por ser las vías de comunicación tan difíciles, hay alcaldes que tienen que venir por Ven'a de Baños y estar por lo menos tres días fuera de sus respectivos domicilios. Y esto se hace en distritos donde no hay oposición seria y en los que la candidatura ministerial tiene seguridades de triunfo.

Con ser un mal lo que dejamos apuntado, lo es mayor el hecho de que a todo trance se quiera que los Ayuntamientos sean afectos al Gobierno o a los que a su alrededor andan, importándoseles un ardite que la voluntad del pueblo se haya manifestado abiertamente en contra en las elecciones municipales.

Allí donde un cacique rural ha visto desaparecer su influencia política y se ha convencido de que en buena lid no puede triunfar de los elementos liberales, ha nacido un recurso electoral basado en cualquier pretexto especioso, y con tal base, las elecciones han sido anuladas nombrándose inmediatamente los concejales interinos, de carácter conservador, que han de venir a salvar la hacienda municipal de su pueblo y la elección del candidato ministerial.

Hay concejal, según referencias que a nosotros llegan, que ha sido declarado incapacitado para el desempeño del cargo por ser secretario de una Sociedad de recreo, que ocupa un edificio propiedad del Ayuntamiento. Es decir que según este novísimo criterio de aplicación del art. 43 de la Ley Municipal, se hallan incursos en él los concejales de la Corporación burgalesa don José de la Torre y don Isaac Vadillo, que forman parte de la Junta directiva del Salón de Recreo, Sociedad que se halla instalada en un edificio propiedad del Ayuntamiento. Y como puestos en este camino es facilísimo encontrar medios de deshacerse de concejales que no sean afectos al gobierno, se incoan expedientes contra unos por haber sido contratistas de bafistro de la compañía del Norte y estar sujeta la piedra que del

término municipal se extraiga, al pago de un arbitrio municipal, que se cobra por un administrador nombrado al efecto y en igual forma que el de consumos; por haber trabajado como oficiales en una obra municipal, de la que era contratista una tercera persona, la encargada de satisfacer los jornales a cuantos en ella trabajaban y de cobrar del Ayuntamiento las cantidades de la contrata.

Ya indicábamos en nuestro número anterior que las elecciones municipales de la importante villa de Melgar de Fernamental, en las que los conservadores habían resultado derrotados, fueron reclamadas, con el recurso de siempre, el de la compra de votos. Tratase de una villa donde existiendo Notario podía haberse solicitado su concurso, para dar fé de tales hechos, pues no señor, el alcalde conservador del anterior bienio, practica una información en la que deponen media docena de testigos, para afirmar que a unos les ofrecían dinero y a otros trabajo, y he aquí ya un recurso para echar abajo unas elecciones. Era tan burda la trama, que no podía prosperar por grandes que fueran los deseos del candidato ministerial, de favorecer a sus amigos políticos, pero he aquí que el Ministro, encuentra un defecto gravísimo, cual es, el de que no conste en el expediente que el día en que la elección tuvo lugar, se hallara reunida la Junta Municipal, y como el encargo de convocarla es el Presidente queda al arbitrio de este la validez o nulidad de una elección y los candidatos son los llamados a sufrir las consecuencias de una falta que no está en sus manos evitar.

Qué resultado den estos procedimientos electorales que hoy se siguen no podemos predecirlo, pero sí los pueblos tienen conciencia de su deber, tienen que resultar aquellas contraproducentes para el Gobierno que les utiliza, y los electores de los pueblos donde las elecciones han sido anuladas, ó sus concejales incapacitados por causas como las que dejamos apuntadas, deben hacer constar su más enérgica protesta votando en primer término al candidato liberal único que puede alzar su voz contra lo que nosotros consideramos interpretación errónea de Ley, ya que los candidatos ministeriales en cuyo favor se hacen tales cosas, lejos de protestar han de defender la conducta electoral del Gobierno.

AQUENDE Y ALLENDE

Atusándose el bigote Y cruzando a grandes pasos Desde el uno al otro extremo El salón de su despacho, Con un papel que estrujaba Con furor entre sus manos, Y leía y releía Con rostro serio y airado, Se hallaba la otra mañana En Majalandrín de Abajo Un mandarín, que ejercía En ausencia de otro el cargo, ¡Que dimita, que dimital, Repetía murmurando.

No es posible que dimita Quien aguanta sin reparo, Que le quiten los Tenientes Que nombrara entusiasmado Contando con Sanchez Guerra, Que sancionó sin recato Los nuevos procedimientos Para la elección de cargos. ¡Dimitir! y entonces ¿quien sino yo sería el amo? Pero no caerá esa breva El pretenderlo es en vano.

En un hotel de la Corte, Y en gabinete amueblado Al estilo de Luis quince, Pide permiso un criado... Señor... la correspondencia Venga... y la entrega el muchacho. Rompe el señor una faja Del número extraordinario, De un periódico local Que mandan certificado, Recorre ansioso las líneas, Y al llegar a cierto párrafo Se incorpora violento Y exclama desentonado «Presentar la dimisión» ¡Que mas quisiera ese guapo! Dimisión a quien disfruta Con universal aplauso El cargo que le otorgaran Por sus méritos no escasos... ¡Desairar a Sanchez Guerra Y descontentar a Dato! Antes habrán de pasar Sobre mi, los candidatos Liberales, reformistas, Y hasta los republicanos, El propio gobernador Y mis correligionarios. Sigúilo mirando y leyó... «¿Que hiciste de aquellos cargos Que entregaste a los amigos

»Y otros se los ha quitado? »¿Como estás sin inmutarte »Ante aquel célebre pacto »Firmado en Majalandrín »Entre Sidi-Antoni el Franco »Y el caid de Buha-meina »Por tí tan reverenciado?... »¿Como no hiciste protesta, »Cual corresponde a un hidalgo, »De que aquello de las bolas »Las extrajera un criado? »Falta fue gran mosquetero »Que a tu pueblo ha sonrojado... »¿No ves que hasta lo censuran »Los que en tu altivez fiaron?... »¿No ves que la muchedumbre »Que observa y calla ha juzgado »Que fué falta, de valor »Y no imposición de mando?... Pensativo se quedó Pero al cabo de un buen rato Dijo zy a mi que me importa si en Majalandrín no me hallo?...

AYUNTAMIENTO

Con asistencia de todos los señores concejales abre la sesión a las siete de la tarde el Sr. Cuesta, procediéndose al nombramiento de comisiones, el que una vez terminado se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, cuyo importe es el de pesetas 113.560, aprobándose también a continuación el acta de la subasta para el arrendamiento de cédulas personales.

Mediante sorteo fueron nombrados los vocales asociados que en el presente año han de formar parte de la Junta Municipal. Acordóse después que con cargo a imprevistos, se abone los gastos que la reparación del pozo del Castillo ocasione así como las exploraciones y limpieza de escombros que en él se hagan.

Una notable memoria sobre la administración municipal durante el ejercicio de 1913, de la que es autor D. Isidro Gil, se acordó fuese repartida entre las autoridades y corporaciones.

El Sr. Cuesta hizo público el resultado satisfactorio de las gestiones que sobre los ferrocarriles Burgos-Soria-Calatayud y Burgos Santander había hecho en Madrid, la Junta, de la cual ha formado parte suponiendo no tardará en resolverse el asunto en bien de los intereses de Burgos.

El Sr. Cadiñanos hace constar el buen servicio prestado por el facultativo señor Santamaria durante el tiempo que aquel ha ocupado la alcaldía, visitando a la esposa del guarda del depósito de aguas del cerro de San Miguel, a pesar de no figurar dicha familia en el padrón de pobres. Levantándose la sesión a las 8 y 10

TEATRO PRINCIPAL

Según anunciábamos en nuestro número anterior, con la comedia "El orgullo de Alcabete", debutó la Compañía Gómez Ferrer—Valdemoro. La interpretación dada a la obra, así como la que obtuvieron "Puebla de las mujeres", "La cuerda floja" y "La Divina Providencia", no pueden ser mas esmeradas por parte de todos los que forman la Compañía, distinguiéndose Gómez Ferrer y la señora Valdemoro. "La Malquerida" obtuvo gran éxito y la señora Valdemoro hizo gala de sus facultades artísticas.

El público parece animarse y bien merece la Compañía que su labor artística sea premiada con buenas entradas.

Por brevis et breve

—Ha sido destinado al Regimiento Infantería de la Lealtad nuestro querido amigo el teniente coronel don Rafael Echevarría Ruiz.

—También ha sido trasladado desde el Segundo Regimiento de Montaña, al tercero montado que guarnece esta plaza, el capitán don Santos Rodríguez Cerezo, particular amigo nuestro.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones) Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

—Con motivo de las fiestas del carnaval, se han celebrado animados bailes en la inmediata villa de Pampliega.

—El ciclón que se desencadenó en las noches del sábado y domingo ocasionó desperfectos en claraboyas y chimeneas, haciendo volar tejas y desgajando árboles. El Arlanzón aumentó considerablemente su caudal, llegando a desbordarse en Pampliega.

—Falleció el pasado domingo, el cartero Ceferino Renes, que prestaba sus servicios en la oficina de esta administración de correos.

Reciba su familia el más sentido pésame.

—Ante el altar de la Virgen de los Dolores, que se hallaba artísticamente adornado, contrayeron matrimonio en la Iglesia de San Gil la bella señorita Eloísa Santa Olalla Alonso y el joven comerciante don Eugenio Dorao Mayor. Bendijo la unión el M. I. S. don Amando Gomez, Magistral de Coria que dirigió una sentida plática a los contrayentes.

Felicítamos a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias.

—También enviamos nuestra enhorabuena a la señorita Paz Carce lo que ha contraído matrimonio con nuestro estimado amigo el joven y notable pintor burgalés expansionado de esta Diputación don Laureano Ruiz Collado.

JULIAN GIL Almacenista de vinos de todas clases Calle de San Pedro Cardena n.º 1 Burgos.

—Han sido reelegidos para los cargos de Presidente, Vicepresidente Vocal y Secretario de la Gota de Leche, nuestros distinguidos amigos don Mariano Rodríguez, don Ramón de la Cuesta, don Emilio R. Tarduchy y don Modesto Díez del Corral, los que no dudamos trabajarán, con el interés que hasta ahora lo han hecho, por la prosperidad de una Asociación, que tanto beneficia a las clases menesterosas.

—La velada organizada por los alumnos del Seminario de San José en honor del Excmo. Señor Arzobispo de esta diócesis, resultó brillantísima, mereciendo por ello sinceros plácemes, el rector de dicho Centro señor Bon.

—Las veladas organizadas por la Juventud Católica-Social del Círculo de Obreros, en honor de los Socios activos en las que se representaron el juguete cómico «Robo y envenenamiento», la zuzuela «Morirse a tiempo» y el monólogo «Media hora antes», resultaron extraordinariamente animadas.

Felicítamos a la Junta organizadora. —Nuestro querido amigo, el candidato por esta Circunscripción don Antonio de Arteche se halla recorriendo los pueblos de la misma.

—Es el mejor de los laxantes Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—Coi la brillantez acostumbrada se ha celebrado en el Salón de Recreo el baile de carnaval.

La Junta directiva ha demostrado una vez más el gusto exquisito que en la organización de las fiestas tiene, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. ¡Rechúese toda imitación.

—El lunes se celebró el funeral de doña Rita López, viuda del sobrestante que fué de obras públicas señor Rubio. A su hijo don Enrique con cuya amistad nos honramos reiteramos nuestro sentido pésame.

El tiempo frío y desapacible ha contribuido a que los carnavales hayan estado desanimados. No así los bailes, pues en La Alhambra se nos podía dar un paso; tal era la animación que en él reinaba y el número de parejas que rendían culto a Terpsicore.

La última moda de esta semana publica 58 modelos de trajes, accesorios, labores y algo interesante de arte culinario. Reparte una Hoja de dibujos decalcales, un patrón tipo de combinación de lencería, El Cuento del Domingo titulado «El sueño de un papá de siete hijas», y con las Ediciones 1.ª y completa, un figurín acuarela.—25 céntimos.—Se remiten gratis números de muestra.—Velázquez, 42, Madrid.

—Doña Adelaida Plaza Mazón ha obsequiado a 100 pobres con otras tantas comidas completas, en memoria de su esposo el ilustrísimo señor don Nicolás Iglesias Minguéz (q. e. p. d.) Reiteramos el pésame a la viuda del que en vida fué amigo nuestro y nos hacemos interpretes del sentimiento de esos pobres, enviando a dicha señora el testimonio de su gratitud más sincera, y haciendo votos porque sus días sean largos en bien de los necesitados.

—Ha fallecido en esta capital el señor don Luciano Santa María y Ruiz, industrial de esta ciudad y padre de nuestro buen amigo el notable pintor y académico don Marceliano yhermano político del M. I. señor don Angel Sedano, canónigo de esta S. I. C.

A tan respetable familia enviamos nuestro pésame haciéndonos partícipes del dolor que la embarga en estos momentos.

—El jueves se inauguraron los tés con que la Sociedad Salón de Recreo obsequia a sus socios.

El elemento joven bailó y salió complacido de la fiesta.

—En el teatro de Aranda de Duero se ha celebrado una gran asamblea liberal, a la que acudió en masa la población, no siendo pocos los que de los pueblos limítrofes acudieron también.

Después de los señores Berdugo, Lafuente y Pecho hizo uso de la palabra el candidato don Santos Arias de Miranda, en quien cifran todas sus esperanzas los arandinos Su discurso fué interrumpido con frecuencia por los aplausos del auditorio, que esteriozizó el entusiasmo que por su paisano siente.

El acto terminó con vivas a España y al Rey.

—Ha sido nombrado Canónigo Magistral de esta S. I. C. tras brillantes oposiciones el M. I. Sr. don Félix Arraras e Iribarren, canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Covadonga.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficio siempre al usarse hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

bien del país y beneficio de la patria. ¡Canastos! Nada de ambiciones, nada de apetitos desordenados. Los conservadores no promueven estos trastornos por cosas tan triviales ¡quía hombre, quía! ¡Naranjas de la China! como dice un amigo nuestro.

Eso de buscar el turrón, la influencia, el medro personal... eso se queda para los pobres *idóneos*, por eso Martinillo se contenta con ser mero espectador de la lucha de sus adversarios, y con eso y dar sus paseitos por las afueras de la ciudad se queda satisfecho.

Por cierto, que hace pocos días presencié un espectáculo en extremo curioso. Se le ocurrió subir al campo de Lilaila donde dicen que los Brujos mayores celebran sus reuniones, hacen sus conjuros, y preparan sus breves para envenenar al Cuerpo electoral, y apenas divisó el campo, ya pudo enterarse de que la noticia no carecía de fundamento. Allí estaban todos los Lilailas mayores y menores. Varios señores enlutados se entretenían en mirar al sol con cristales ahumados.

Martinillo cogió un cristal y se puso a mirar en dirección a Miranda y ¡oh dolor! un pequeño cometa se dirigía al sol luciendo una enorme cola. El sol se ofrecía espléndido y desprecupado, parecía un queso de bola en medio del firmamento conservador. Los enlutados, mirando al queso, empezaron a mudar de color y a murmurar entre dientes arrugando a la vez el entrecejo ¡este cometa trae cola! El sol se sonreía de esta candidez. De repente se oyó un grito general y todos los enlutados enfocaron sus cristales en dirección a Salas.

Martinillo, por no ser menos, se puso a mirar en la misma dirección.

El sol osciló un tanto sonrojado y después se puso lívido. Otro cometa de dos colas, avanzaba hacia él con una velocidad extraordinaria y movía las colas con una coquetería de majestad destronada.

Los del grupo gritaban desafortunadamente. ¡Esto no se puede tolerar! ¡Esto es imposible! ¡así no podemos continuar! El cometa avanzaba majestuoso sin hacer caso de los gritos.

El sol guardaba un discreto silencio.

Los más exaltados decían ¡que le eclipse, que le eclipse! Martinillo, muerto de miedo, quería marcharse, sin ser visto para que no le culparan del fenómeno, pero no se decidía. La actitud revolucionaria de aquellos enlutados le producía pánico.

Así permaneció algunos minutos, hasta que al fin uno de los más exaltados se elevó sobre un pedestal de los que quedaron cuando el otro eclipse y dirigiéndose a los demás entre arrebatado y confuso les habló de esta manera: ¡Ciudadanos! el queso está en peligro y hay que salvarlo aunque perezcamos en la demanda. ¿No son nuestras las fortalezas? ¿No disponemos de las armas oficiales? ¿No dirige nuestras huestes el caudillo más aguerido del antiguo reino de León? ¡pues entonces! ¡por qué no rompemos el fuego contra esos cometas hasta que consigamos pulverizarlos? ¡vamos a consentir que se eclipse nuestro astro? Nunca, gritaron todos al unísono.

Martinillo, en vista de esta unanimidad de pareceres, se volvió a su torre cantando aquello de

¿Por qué, por qué temblar?
si el cielo está sin nubes
tranquila la ciudad.

LAS ELECCIONES DE SALAS

En nuestro artículo anterior sobre este mismo asunto, indicábamos que nos parecía extemporánea la actitud del señor Zumárraga y que esto la quitaba gallardía, y para que respecto de este particular queden las cosas en su punto, hemos de insistir en algunos extremos que como de pasado tratábamos allí.

El señor Rostwohs fué eliminado como candidato ministerial por Salas, por no encontrar en el señor Zumárraga el apoyo a que creía tener derecho y tan es así, que hasta se asegura que este señor llegó a indicar, que apoyaría cualquier candidato en el distrito, que no fuera el señor González Rostwohs. No queremos inquirir la razón de que hoy, se ponga el veto a persona a quien ayer se acataba como Jefe, para combatir al señor Aparicio, pero no deja de ser significativo el que a éste, se le haya considerado por la «Voz» como el Jefe único de los conservadores y se le hayan tributado toda clase de elogios, quizás porque su concurso era indispensable para la eliminación del señor Rostwohs.

Que el señor Zumárraga en conferencia que tuvo con el señor Gobernador hizo indicaciones de que tenía que consultar con sus amigos de Salas, para prestar su apoyo al señor Lopez Doriga, es un hecho cierto, pero no lo es menos, que en ese mismo día por la tarde, espontáneamente se presentó en el Gobierno, para ofrecer incondicional apoyo al señor Gobernador, lamentándose de que se hubiera puesto en duda por un solo momento su lealtad política. Y dícese también que para estas fechas, había conferenciado con el Jefe señor Aparicio y con este había convenido en dirigir una consulta al distrito, conferencia de que no dió cuenta al gobernador y que ha querido suponer que fué posterior a la con este celebrada.

Si pues el señor Zumárraga había convenido con el señor Aparicio en que requiriera la opinión de sus amigos del distrito, no debió ofrecer su apoyo al gobernador, sin haber cumplido este requisito y si lo hizo, no debió nunca adoptar la actitud actual.

Es un hecho cierto que el señor Zumárraga tenía abiertas las puertas del gobierno civil y sus indicaciones eran órdenes para lo que al distrito de Salas se refería, parecía natural que su ausencia de dicha oficina fuera después de dejar puntualizadas las cuestiones anteriores ¿es cierto que una carta entregada en ausencia del señor gobernador, ha sido el medio empleado para anunciar su hostilidad al candidato ministerial? Nos limitamos a exponer hechos que por diversos conductos han llegado a nuestra noticia, y pueden servir al público para formar juicio exacto del actual estado de la política conservadora en relación con el señor Zumárraga.

Consecuencia de no haber planteado la cuestión en la forma que indicábamos en nuestro artículo anterior, es la situación en que la candidatura del señor Zumárraga se encuentra en los actuales momentos, y que tenga que acudir para hacerla valer a efectos más o menos aparentes.

Apuntala su candidatura con el calificativo de burgalesa en la circunscripción y acude al abolengo y servicios prestados al solicitar los sufragios del distrito de Salas de los Infantes, y para desembarazarse de toda clase de disciplinas, arremete contra el señor Aparicio, contra el Gobernador y el Gobierno, poniendo únicamente en el platillo de la balanza a su favor la extraordinaria y novísima oferta de sacrificarse por el bien del país.

Es un encanto ver la armonía que reina en las filas conservadoras y las flores y requiebros que el señor Zumárraga enfoca a los que fueron o son sus correligionarios de siempre y con los que fué del brazo en todas sus excursiones y hazañas políticas, y es lástima que haya tardado tantos años en enterarse de que su carísimo Jefe no atendía debidamente a los intereses generales del país.

Antes todo eran alabanzas y «La Voz de Castilla» era el paladín de las huestes conservadoras, del Gobierno y del Gobernador, sin más adversarios que los liberales, y de la noche a la mañana ese mismo Gobierno y Gobernador son encarnizados enemigos,

siendo lo curioso del caso que el señor Zumárraga *no declara con qué filiación política se lanza a la lucha ni aun confiesa que el móvil de su cambio de frente es única y exclusivamente que el Ministro de la Gobernación no ha querido encasillarle para el distrito de Salas de los Infantes.*

He aquí la palanca formidable que hace cambiar de opinión al Sr. Zumárraga Díez y revolverse airado contra sus correligionarios y amigos y he ahí la causa nobilísima de que haya caído en la cuenta de que hasta ahora no ha tenido Burgos la representación que le convenía y que es preciso que él se sacrifique para defender los intereses de la circunscripción y del distrito de Salas de los Infantes.

Parodiando la doctrina de Monroe exclama «Burgos para los burgaleses» y como dice que nació en Burgos, está claro su preferente derecho sobre los que no reúnen esa circunstancia, pero a continuación modifica aquella doctrina diciendo «Salas de los Infantes para los burgaleses también, y como si nació en Burgos no pudo nacer en Salas, justifica su preferente derecho a representar este distrito alegando que de allí fué uno de sus antepasados y además lleva unos cuantos años representando al partido de Salas de los Infantes en la Diputación provincial.

Primero es el nacimiento el que determina la preferencia, y luego el abolengo por cuyo sistema con solo gatear por el árbol genealógico encontraremos todos títulos de preferencia para representar el distrito que nos convenga. Si lleva varios años representando en la Diputación el distrito de Salas, lo debe a que allí no prevaleció la doctrina de Monroe, pues de lo contrario no hubiera sido elegido nunca por aquel distrito.

Es un cómodo mandato retirar el del canerismo, cuando se tiene enfrente, como le sucede al señor Zumárraga en la circunscripción, a quienes tienen tantos o más títulos que él para representarla y ridículo invocarle en distritos como el de Salas en que el señor Zumárraga es tan canero como el que más.

La peregrina teoría del burgalesismo resulta para las elecciones de una inocencia paradisiaca porque es suficiente para que no le apoyen con su voto los electores que no nacieron en Burgos y no puede utilizarse para que favorezcan con sus sufragios los de Gamonal, Brivesca, Villadiego, Barbadillo de Herreros, Huerta del Rey, etc. etc.

No debe tampoco olvidarse que sin nacer en una población o comarca determinada pueden tenerse en ella grandes intereses que defender y que en cambio es frecuente no tener ningún linaje de afectos ni intereses allí donde se nació. Y repetimos lo que el pasado domingo escribíamos que al pedir el voto, parecemos que debió decir a los electores «Os advierto que no tengo condiciones legales para ser elegido ni por la circunscripción ni por el distrito de Salas de los Infantes y no podrán computarse los sufragios que emitáis a mi favor, que serán completamente estériles, porque no hace un año que pertenezco a la Comisión provincial de Burgos y el número 3.º del art. 7.º de la ley electoral vigente comprende ese cargo entre los que derivan incapacidad para ser Diputados a Cortes hasta un año después de cesar en su desempeño.

Tened, pues en cuenta los electores de la Circunscripción que si me favoreceis con vuestros votos y soy proclamado Diputado no puedo desempeñar el cargo y quedaréis sin uno de los representantes que legalmente os corresponde y vosotros los electores de Salas de los Infantes sabed que si obtengo mayoría habrá de anularse la elección y estaréis sin representación en Cortes hasta que de nuevo se convoque al cuerpo electoral del distrito

y se verifique la elección y proclamación de quién no esté incurso en incapacidad legal.

No pueden sustraerse estos elementos de juicio al pueblo a cuyo fallo se apela, y al sustraerlos ocultándolos en su manifiesto el señor Zumárraga, no procedió con la franqueza que el caso requiere.

Que el pueblo juzgue y vea en que vienen a quedar las actitudes heroicas y las frases de relumbrón.

EL RETO

III

Seguía Burgos durmiendo,
Y seguía yo soñando,
Y de nuevo me asaltó
Aquel reto al castellano;
Y veía yo el castillo
Con almenas coronado,
El foso que le cercaba,
Que impedía hasta él el paso;
Allí el puente levadizo
Encajaba sobre el arco
De la ancha puerta de hierro
Hecha del mismo tamaño;
Veíanse las barreras
Y recintos flanqueados
Con torres al exterior
Y todo cuanto juzgaran
De utilidad o defensa,
A señores y vasallos.
De pronto como un espectro
Entre las sombras velado
La terraza del castillo
Cruzó con incierto paso
Un caballero ceñido,
Rostro viril y atezado,
Encorvado hacia adelante,
Con el bigote entrecano
Las manos en los bolsillos
Y lentes un tanto ahumados;
Y por entre las almenas
Con inquietud asomando
Dijo con robusta voz
Y alzando en alto la mano:

IV

Oiga el menguado que osó
Venir a turbar mi sueño,
Lo que don Francisco dice
A tan insolente reto...
Sois ingrato y desleal
Y no desde este momento,
Sino que lo fuisteis siempre,
Pues siempre fuisteis funesto
Para mí que de la mano
Os quité, con el deseo
De que a mi lado estuvieseis
Agradecido y sincero;
Alcalde os nombré yo aquí
Y no acertasteis a serlo,
Y hacia Salas os quité
Por no dejaros en ello;
No tan mal os quise yo
Como vos queréis hacerlo;
A vuestro pecho fié
La guarda de mis secretos
Por que amistad me vendisteis,
Y vendida fué con ellos.
¿Qué hicisteis cuando a Buxó
Tuve que partir enfermo?...
¿Qué, cuando a Rostwohs nombraron
Del Directorio el primero?...
Siempre infiel fuiste a mi causa
Por que creíste el consejo
De tu ambición desmedida
Y de tu egoísmo ciego.
¿Qué hubierais sido sin mí
Y a merced de tu talento?...
Poco a poco, socavando
Me fuiste siempre el terreno,
Que así pagas los favores
A quien disfrutó en hacellos.
¿Y aun te precias de valiente
Y te llamas caballero,
Y vienes hoy a retar
Al que contigo, por serlo,
Devoró hondas inquietudes
Con paciencia y en silencio?...
Así halles tú los caminos
Y tal encuentres el premio
Cual tú a mí me los pusiste
Y me le diste primero.
Mas no creas que abandono
Aunque es despreciable el reto,
Que a Neila te iré a buscar
Y a responder como bueno.
¡Ay de tí si allí no vences!...
¡Ay, si pierdes el terreno!...
Pasará por tí el olvido
Como tumba de silencio...

Despertóse aquí el sonámbulo
Y del balcón los reflejos
Le anunciaron la mañana
De un nuevo día de invierno.

Sonámbulo.

A los electores de esta circunscripción

Una vez más el partido liberal de esta provincia, me honra designándome como su candidato en las elecciones generales que han de tener lugar el 8 del próximo mes de Marzo.

Si, como espero, secundáis los deseos de mis amigos políticos, y obtengo por cuarta vez la investidura de Diputado a Cortes, mis esfuerzos se dirigirán a conseguir cuanto pueda beneficiar al Distrito en particular y a la provincia en general, con igual empeño que hasta aquí lo hice y con el deseo de que mi gestión, se traduzca en resultados prácticos cuya defensa me encomendáis.

La gratitud por la distinción con que me honrásteis anteriormente eligiéndome por uno de vuestros Diputados, unida a la que os deberé si lo hacéis en la ocasión presente me imponen el ineludible deber de considerar la defensa de los intereses y derechos de mis electores como cosa propia, y al cumplirlo, no puedo olvidar la identidad que entre los vuestros y los míos existe.

Cariño hacia la tierra en que residieron largas temporadas, movió a mis antepasados a adquirir en esta provincia algo que les ligase a ella aun más estrechamente que lo estaban, y al recoger de ellos tal legado lo hicimos juntamente con el afecto que siempre tuvieron a este noble solar constituyendo para mí el principal orgullo en los actuales momentos, inspirarme en las normas del respeto y admiración que para él siempre tuvo aquel a quien supústeis confiar en el Senado vuestra representación, y cuyas huellas aspiró a seguir con el mismo entusiasmo que él desplegara.

Para ello solicito vuestro apoyo, y si como no dudo me lo concedéis; tened la seguridad de que seré un fiel mandatario, defensor de vuestros derechos, y guardián de los intereses del distrito, y contad en todo caso con mi más sincera gratitud.

ANTONIO DE ARTECHE.

Burgos Febrero de 1914.

DE RE POLITICA

La retirada del candidato señor Macorra que luchaba por el distrito de Miranda de Ebro ha hecho variar totalmente las condiciones de la elección. Puede asegurarse que el candidato ministerial señor Encio recogerá la mayoría de los elementos que estaban al lado del señor Macorra y particularmente en la capitalidad del distrito bien puede asegurarse que el señor Encio superará en algunos cientos de votos, al maurista señor Andrade.

El resultado, que antes era un tanto dudoso, hoy se presenta más claro para el señor Encio y a ser ciertas las referencias que a nosotros llegan, los ministeriales consideran, con la retirada del señor Macorra, asegurada la elección de su candidato.

Justo es reconocer que los antiguos conservadores de Miranda que seguían al señor Encio, auxiliaron en su labor a los concejales liberales y unos y otros llevaron a cabo la mejora de la traida de aguas y asfaltado de la población, que tanto ha mejorado las condiciones higiénicas y contribuido a la urbanización de Miranda.

Por la circunscripción, además del candidato liberal señor Arteché y los ministeriales señores Aparicio y Creus, luchan el señor Zumárraga, conservador independiente y el señor Cecilia, republicano, no siendo difícil que también aspire a la elección don Ignacio Mena candidato jaimista.

Puede asegurarse el triunfo de los tres primeros, pues el señor Zumárraga concentra sus energías en el distrito de Salas, el señor Cecilia trata de hacer un recuento de fuerzas y el candidato jaimista viene tarde para realizar una oposición seria.

En el distrito de Salas, el partido conservador tiene puestos todos sus empeños y las principales personalidades, de él acompañan al candidato señor López Doriga. A creer lo que dicen, el triunfo de este se halla asegurado, por ser muchos los conservadores del distrito que se han puesto al lado del candidato ministerial y contar con el auxilio de los liberales que, careciendo de candidato propio, combaten al señor Zumárraga, que siempre defendió en el distrito los intereses contrarios.

Por los distritos de Aranda y Villarcayo, se proclamarán por el art. 29 los señores Arias de Miranda (don Santos) y don Gumersindo Gil y Gil, respectivamente,